



CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



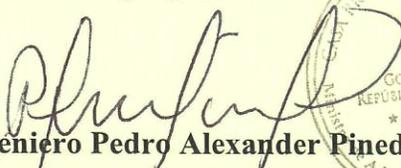
ENMIENDA No.1
República de Honduras
CASA PRESIDENCIAL
Licitación Pública Nacional No: LPN-CP-005-2019
“ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES”

Casa Presidencial a todos los potenciales oferentes que retiraron las bases para presentar oferta en la **Licitación Pública Nacional No: LPN-CP-005-2019 “ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES”** y en atención a lo dispuesto en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y las cláusulas 7 y 8 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber:

1. Se modifica la Sección VI. Lista de Requisitos, 2) Especificaciones Técnicas de las características generales en el audio y datos se requiere que tenga integrado bluetooth integrado 4.0 conectividad con accesorios inalámbricos, sin embargo los 75 radios deben incluir auriculares alámbricos, siempre cumpliendo con las mismas especificaciones técnicas expuestas en las bases de licitación. En tal sentido deberá leerse así:

Audio	Audio y datos por bluetooth integrado 4.0 que permita la conectividad con accesorios inalámbricos, incluidos los exclusivos auriculares alámbricos para ofrecer comunicaciones resistentes y confiables
-------	---

Tegucigalpa M.D.C. miércoles doce (12) de febrero del 2020


Ingeniero Pedro Alexander Pineda

Ministro de Administración y Gestión Financiera de Casa Presidencial

